ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN SDS – FFDS			
	Código:	SDS-CON-FT-014	Versión:	6
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago /Revisado por: Nureidis Torres Vivas /Aprobado por: Cristhian Felipe Yarce Barragán				

DESPACHO – SUBDIRECCIÓN – DIRECCIÓN U OFICINA: SUBDIRECCIÓN DE DETERMINANTES EN SALUD	**CONTRATO No.** 4993383	**PERIODO DEL CONTRATO:** Fecha de Inicio: 01/06/2023 Fecha de Terminación: 28/02/2024
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD		**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Nueve (09) Meses. **PRÓRROGA:** No aplica
CONTRATISTA: **DORA ELBA GUTIERREZ GUTIERREZ**		Fecha de Inicio (Prórroga): NA Fecha de Terminación (Prórroga): NA **SUSPENSIÓN:** No aplica
SUPERVISOR (Nombre y cargo): LUZ MERY VARGAS GÓMEZ Subdirectora Operativa Código 068 Grado 06 (E) Del 01 a 12 de noviembre de 2023 JUAN CARLOS COCOMÁ Del 13 a 21 de noviembre de 2023 Subdirector Operativo Código 068 Grado 06 (E) ANDREA YISET LÓPEZ HERNÁNDEZ Subdirectora Operativa Código 068 Grado 06 Del 22 al 30 de noviembre de 2023		Fecha de Inicio (Suspensión): NA Nueva Fecha de Terminación (Suspensión): NA **PERIODO DEL INFORME:** 01/11/2023 – 30/11/2023
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales especializados para el apoyo a la supervisión de los convenios interadministrativos celebrados para la implementación de las intervenciones, procedimientos, actividades colectivas e individuales de alta externalidad y gestión de insumos, del plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y las de apoyo de la Gestión de la Salud Pública – GSP, en los componentes técnico, administrativo, operativo y financiero.		

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$60.810.480,00
VALOR ADICIÓN (SI APLICA):	$0,00
VALOR INDEXACIÓN (SI APLICA):	$0,00
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA:	$33.783.600,00
VALOR A PAGAR EN EL PRESENTE PERIODO DEL INFORME:	$6.756.720,00
SALDO POR EJECUTAR:	$20.270.160,00

ACTIVIDADES ESPECIFICAS, OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas en la minuta del contrato)	**AVANCE ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el periodo objeto del informe - referente a la obligación)	**EVIDENCIAS O SOPORTE** (Con respecto a la actividad desarrollada y donde reposan)
1. Apoyar el seguimiento integral, retrospectivo y concurrente, de los convenios suscritos por la Secretaria Distrital de Salud para la ejecución del plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y la Gestión de la Salud Pública – GSP, según lo concertado en el plan de actividades, lo cual incluye la elaboración de los instrumentos para el seguimiento, la formulación, resolución y reporte de las glosas derivadas del seguimiento, así como la solicitud	1_1_ Para el periodo de informe, se realizó seguimiento al talento humano del entorno cuidador hogar 114 y 115 en las Subredes Integradas de Servicios de Salud centro orienté, en el marco de los convenios GSP – PSPIC 2023 del periodo comprendido entre el 1 de Septiembre al 31 de octubre 2023. 1_2_ Para el periodo de informe, se comunicó a la supervisión de mi contrato que durante el presente periodo no se han presentado circunstancias que tengan incidencia en la	1_1_1_Matriz_TH_CO 1_2_1_Pantallazo_Dora Elba, Gutierrez Gutierrez

y el seguimiento de los planes de mejora a que haya lugar y la elaboración y entrega de los informes que den cuenta de los resultados del seguimiento integral, comunicando a la supervisión cualquier circunstancia que tenga incidencia en la imparcialidad con la que se desarrolla este seguimiento.	imparcialidad con la que desarrollé mis obligaciones contractuales.	
2. Participar en la respuesta a urgencias y emergencias en salud pública, así como asistir a las reuniones, espacios de participaciones (institucionales, sectoriales, intersectoriales o comunitarias) o actividades misionales de carácter especial de la Subsecretaria relacionados con el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	2_1_ Para el periodo de informe, se asistió a la reunión de socialización de hallazgos del seguimiento retrospectivo del periodo correspondiente del 1 al 31 de agosto 2023 del entorno hogar. 2_2_Acta socialización de claridades del aplicativo revisión seguimiento retrospectivo del mes de octubre 2023. 2_3_Acta Metodología del aplicativo revisión seguimiento retrospectivo del mes de octubre 2023.	2_1_1_ Acta_Socia_Hallazgos_Hogar 2_2_1_Acta_Claridades_Aplic_Hogar 2_3_1_Acta_Metod_Aplic_Hogar
3. realizar los aportes y gestiones necesarias para la respuesta oportuna y de calidad a solicitudes internas o externas, peticiones ciudadanas, de entes de control o informes periódicos, dando cumplimiento al marco normativo o técnico. Así como aportar al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) que incluye el reporte a proyectos de inversión del Plan de Desarrollo de Bogotá D.C. (SEGPLAN), y del Plan Operativo de Gestión y desempeño (PGD) y la gestión documental.	3_1_ Para el periodo de informe, se elaboró Informe preliminar integral del periodo del 01 al 31 de Agosto del 2023 del entorno hogar de la subred Norte. 3_2_Para el periodo de informe, se elaboró Informe final integral del periodo del 01 de Junio al 31 de Julio del 2023 del entorno hogar de la subred Norte, Sur, Sur Occidente y Centro Oriente. 3_3_ Para el periodo de informe, se realizó resolución de Glosas del seguimiento realizado en los meses de junio-Julio 2023 en el marco del convenio interadministrativo GSP –PSPIC 2023 de la subred Sur Occidente.	3_1_1_Informe integral de la Subred Norte. 3_2_1_Inf_Integral_Hogar_Norte_01Jun_31Jul 3_2_2_Inf_Integral_Hogar_Sur_01Jun_31Jul 3_2_3_Inf_Integral_Hogar_SO_01Jun_31Jul 3_2_4_Inf_Integral_Hogar_CO_01Jun_31Jul 3_3_1_Acta_Resolución_SO 3_3_2_Matriz_Resolución_Glosas_SO
4. Desarrollo de Bogotá D.C. (SEGPLAN), del Plan Operativo de Gestión y Desempeño (POGD) y la gestión documental.	4_1_ Para el periodo de informe, se realizó el reporte vía correo electrónico reportando que no se presentaron de novedades en relación circunstancias que tengan incidencia en la imparcialidad con las que desarrolle mis	4_1_1_Pantallazo_Dora Elba, Gutierrez Gutierrez.

Andrea y. López H.

	obligaciones durante el mes de Noviembre de 2023	

ESTADO TEMAS PENDIENTES DE TRÁMITE

NO APLICA

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las asignaciones realizadas, efectivamente desarrolladas en el periodo indicado en el mismo, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

INFORMACIÒN PAGOS SEGURIDAD SOCIAL

APORTES EN SALUD		APORTES EN PENSIÓN		APORTES RIESGOS LABORALES	
Empresa: Suma cancelada:	Compensar $ 337.900	Empresa: Suma cancelada:	Porvenir $ 432.500	Empresa: Suma cancelada:	Positiva $ 65.900
No Planilla:	9459175658	No Planilla:	9459175658	No Planilla:	9459175658
Mes(es) cancelado(s):	Octubre-2023	Mes(es) cancelado(s):	Octubre -2023	Mes(es) cancelado(s):	Octubre -2023
Empresa:	Compensar	Empresa:	Porvenir	Empresa:	Positiva

EN CASO DE INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

Relación de usuario y clave de acceso al equipo de cómputo:	No Aplica	Relación de usuarios y clave de acceso a los sistemas de información (SICAF, AGILSALUD, SICAPITAL, SIIAS, SIRC, SIDBA, SIPROJ, ETC.), si aplica a sus actividades:	No Aplica	Relación y entrega de archivos físicos y back up de información de archivos digitales, resultado de su gestión. (por favor indicar nombres, cantidades y ubicación):	No Aplica

FIRMA DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA	**NOMBRES Y APELLIDOS:** **Dora Elba Gutierrez Gutierrez**
	FIRMA: 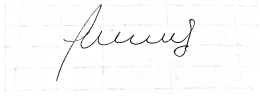
	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 52844099

INFORME SUPERVISOR DE CONTRATO – CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Que, de conformidad con el informe de actividades presentado para el periodo indicado en el mismo, el supervisor da cuenta del cumplimiento de las actividades específicas, obligaciones del contratista desarrolladas de acuerdo con el objeto contractual, las cuales fueron descritas en el informe, y según el periodo de ejecución reportado. Acreditando un cumplimiento hasta la fecha de reporte del ____67,67____% de ejecución del contrato.	**OTRAS OBSERVACIONES:** No Aplica

INFORME SUPERVISOR DE CONTRATO – SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO

En la siguiente tabla se registra e informa el estado de los riesgos de la etapa contractual (ejecución), reportados en la matriz de riesgos de los estudios previos al corte de este informe:

Nº	***Descripción del Riesgo***	***¿Se materializo el riesgo? (Marque con una X)***		***Observaciones (Describa la(s) causa(s) por las cuales se materializo el riesgo)***
		SI	***NO***	
2	Que se afecte el normal desarrollo en la gestión de la entidad		*X*	*No aplica*
8	Cambio de régimen NO responsable de IVA a Común o viceversa a cargo del contratista		*X*	*No aplica*
9	Inadecuado manejo de la información a la cual tiene acceso el contratista		*X*	*No aplica*
10	Demoras por parte de la entidad contratante (Supervisor) en la aprobación de los productos y/o informes presentados por el contratista		*X*	*No aplica*
11	Suspensión o cancelación de la tarjeta o matrícula profesional, para aquellas profesiones que así lo establecen		*X*	*No aplica*
12	Incumplimiento de las obligaciones contractuales por el contratista		*X*	*No aplica*
13	No iniciar los procesos administrativos de imposición de multas, sanciones o incumplimientos de manera oportuna.		*X*	*No aplica*

SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO:** ANDREA YISET LÓPEZ HERNÁNDEZ
	FIRMA: El presente informe es suscrito por la supervisión de manera electrónica a través de la plataforma SECOP II módulo plan de pagos, de conformidad con las condiciones establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente en su calidad de administradora del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP.

REVISÓ	**NOMBRE Y APELLIDO:** **LUIS GABRIEL PIÑEROS HUERTAS** **SANDRA CONSTANZA YARA**
	FIRMA: 2023.12.04 07:07:37 -05'00'

NOTAS:

** El presente informe da cumplimiento a lo citado en la ISO 9001:2015, en relación con el numeral 8.4.1.*
** Anexo: Comprobantes de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, Certificado ARL y Orden de Pago.*
** Para el cálculo del % de ejecución del contrato se deben tener en cuenta las adiciones si aplica.*

FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Vig Ppto: 2023

ORDEN DE PAGO

No: 320575

Usuario Dilig: YAMEDINA
Fecha de Impresión: 23/11/2023
Estado: GIRADA

Entidad:	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD				
Código:	201	Unidad Eje:	01	Fecha Diligenciamiento:	03-NOV-23

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre:	DORA ELBA GUTIERREZ GUTIERREZ	Regimen:	SIMPLIFICADO		
Dirección:	CL 95 71 75 TO 2 AP 304	Teléfono y Fax:	6167272		
C.C o NIT:	52844099	Banco/Sucursal:	DAVIVIENDA	Cuenta No/Clase:	007500777912/A

2. DATOS DEL COMPROMISO

Compromiso a Pagar:	CT - CONTRATOS (CON / SIN LICITACIÓN	No:	4993383	Interventor o responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio:	TOTAL
Acta de Recibo No:		Nombre del Interventor:			

Detalle

CTO-NO4993383-PL SP_VIG -OCTUBRE 2023-PERIODO DE:01-oct 30-oct-2023

Tipo de Orden de Pago:	VIGENCIA

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Fuente de financiación:

ID Rubro	Fuente	Detalle	Valor	
O2-3-01-16-010-09-78280000-291020051	01	12013	$6.756.720,00	
Tipo	Com	Objeto	Ingreso	Banco
O23	20202009	91122	O1-5-01-01-001	

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP	Código Rubro	Registro	Nombre	Valor Aplicación (Gasto)
1716	O2-3-01-16-010-09-78280000-291020051	2878	Contratacion del Recurso Humano	$6.756.720,00

VR BRUTO	SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS	$6.756.720,00

4. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Descripción	% Descuento	Base de Retención	Código Contable	VALORES
Valor Bruto			5-1-11-79-0001	$6.756.720,00
RETEFUENTE-L.1607/12-ART 383 - PERS.NATURAL (PLA)	0	$4.440.315,00	2-4-36-15-0001	$78.123,00
ESTAMPILLA - EST_PROCULTURA 0,5%	.5	$6.756.720,00	2-4-36-90-0003	$33.784,00
RETEICA- SERVICIOS 0,766%	.766	$5.920.420,00	2-4-36-27-0001	$45.350,00
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 2%	2	$6.756.720,00	2-4-36-90-0007	$135.134,00

Valor amortización:

Id fuente	Detalle
01	Recursos Del Distrito
12013	APORTE ORDINARIO

TOTAL DESCUENTOS		$292.391,00
VALOR NETO A GIRAR	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS	$6.464.329,00
		Código contable
		2-4-01-02-0003

MOVIMIENTO TESORERÍA

Endosado a:

Observaciones

Acreedor (Exclusivamente para transferencia de la administración)

Nombre _____

Cédula _____ Firma _____

YURY ANGELICA MEDINA OSPINA
GESTION DE PAGOS

CARLOS AUGUSTO RODRIGUEZ SARMIENTO
Responsable del Presupuesto

Consulta Pagos

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52844099		GUTIERREZ GUTIERREZ DORA ELBA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 95#71-75 Torre 2 Apt 304	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9368675	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	291234823	9459175658	I	2023/11/24	2023/11/22	BANCO DAVIVIENDA	0	$836,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,702,800	$432,500			$2,702,800	$337,900			$0	$0			$2,702,800	$65,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,702,800	$432,500			$2,702,800	$337,900			$0	$0			$2,702,800	$65,900		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,702,800	$432,500			$2,702,800	$337,900			$0	$0			$2,702,800	$65,900		$0	$0
1	CC 52844099	GUTIERREZ DORA	230301	30	$2,702,800	$432,500	EPS008	30	$2,702,800	$337,900		0	$0	$0	14-23	30	$2,702,800	$65,900	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$2,702,800	$432,500			$2,702,800	$337,900			$0	$0			$2,702,800	$65,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52844099		GUTIERREZ GUTIERREZ DORA ELBA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 95#71-75 Torre 2 Apt 304	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9368675	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	291234823	9459175658	I	2023/11/24	2023/11/22	BANCO DAVIVIENDA	0	$836,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$432,500	$0	$0	$432,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$432,500	$0	$0	$432,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$65,900	$0	$0	$65,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$65,900	$0	$0	$65,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$337,900	$0	$0	$337,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$337,900	$0	$0	$337,900
TOTAL				1	$836,300	$0	$0	$836,300

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **DORA ELBA GUTIERREZ GUTIERREZ** con **CC** No. **52844099**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
Contratante: NI 800246953 - FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	**Fecha de última cobertura:** 30/05/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Fecha de inicio de Contrato:** 29/05/2023 **Fecha fin de Contrato:** 15/03/2024 **Clase de Riesgo:** 3 **Cargo :** PSICOLOGOS **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301021402101.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 21 días del mes de noviembre de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS_4_1_3_FR15 v_07

RESOLUCIÓN NÚMERO 441 de fecha 20-OCT-2023

"Por la cual se hacen unos encargos de funciones en un empleo de libre nombramiento y remoción"

EL DIRECTOR OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

En uso de las facultades delegadas mediante la Resolución 2149 del 03 de diciembre de 2021, proferida por el Secretario de Despacho de la Secretaría Distrital de Salud, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No 2491 del 10 de octubre de 2023, le fue autorizado el disfrute de quince (15) días hábiles de vacaciones contados a partir del 30 de octubre de 2023, a la Servidora Pública ANDREA YISET LÓPEZ HERNÁNDEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 53115624, quien desempeña el empleo denominado Subdirector Técnico Código 068, Grado 06, de la Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública, de la Secretaría Distrital de Salud, por el periodo comprendido entre el 20 de septiembre de 2022 y el 19 de septiembre de 2023.

Que para garantizar la continuidad en la prestación del servicio, se solicitó encargar de las funciones del empleo denominado Subdirector Técnico Código 068, Grado 06, de la Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública, a los Servidores Públicos LUZ MERY VARGAS GÓMEZ y JUAN CARLOS COCOMA PARRA, de acuerdo con el memorando radicado 2023-IE-24777 del 02 de octubre de 2023.

Que el Título 5 de la parte 2 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 del 19 de abril de 2017, establece:

> *"Artículo 2.2.5.5.41 Encargo. Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo. El encargo no interrumpe el tiempo de servicio para efectos de la antigüedad en el empleo del cual es titular, ni afecta los derechos de carrera del empleado"*.

Que revisados los requisitos contemplados en el Manual de Funciones y Competencias Laborales para los empleados de la Secretaría Distrital de Salud, la Dirección de Gestión del Talento Humano certifica que los Servidores Públicos LUZ MERY VARGAS GÓMEZ y JUAN CARLOS COCOMA PARRA, cumplen con los requisitos para asumir el encargo.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN NÚMERO 441 de fecha 20-OCT-2023

"Por la cual se hacen unos encargos de funciones en un empleo de libre nombramiento y remoción"

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar de las funciones del empleo denominado Subdirector Técnico Código 068, Grado 06, de la Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública, por el periodo comprendido entre el 30 de octubre y el 12 de noviembre de 2023, a la Servidora Pública LUZ MERY VARGAS GÓMEZ, identificada con cédula de ciudadanía No 52181065, sin desvincularse de las funciones del empleo del cual es titular.

ARTÍCULO SEGUNDO: Encargar de las funciones del empleo denominado Subdirector Técnico Código 068, Grado 06, de la Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública, por el periodo comprendido entre el 13 y el 21 de noviembre de 2023, al Servidor Público JUAN CARLOS COCOMA PARRA, identificado con cédula de ciudadanía No 79415474, sin desvincularse de las funciones del empleo del cual es titular.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar a los Servidores Públicos ANDREA YISET LÓPEZ HERNÁNDEZ, LUZ MERY VARGAS GÓMEZ y JUAN CARLOS COCOMA PARRA, el contenido de la presente Resolución, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Salud.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

20-OCT-2023

Firmado digitalmente por Jose Elias Guevara Fragozo

JOSÉ ELÍAS GUEVARA FRAGOZO
Director Operativo
Dirección de Gestión del Talento Humano

Copia: Hoja de Vida

Reviso: Freddy Barrera Diaz
Elaboró: Hugo Solorzano Tautiva